JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO



SGC

INFORME DE ACUMULACIÓN PROCESAL

2019-00028-00

Mediante auto de fecha 12 de julio de 2019, el Juez Primero Civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras de Sincelejo Sucre, profiere auto admisorio del proceso de referencia 700013121001-2019-00028-00, en donde ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos.

Atentamente.

CANDELARIA MONTNEGRO LUNA Secretaria.-